



## ACTA N° 33 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1999

### TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- HORA INCIDENTES

En Hualañé, a veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Secretario Municipal (S) doña ERICA ORTIZ ROJAS, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

#### 1.- ACTA

El Sr. Alcalde da lectura a Acta N° 32 del 18.08.99, la que se aprueba sin objeción, respaldada con la firma del Sr. Alcalde y Ministro de Fé.

#### 2.- CUENTAS

A.- El Sr. Alcalde señala que en el caso de la hija de don Willian Guerra, se ha complicado por la falta de cheque de garantía para el arriendo del monitor, de parte del Municipio se hizo lo que se pudo.

B.- En relación a la confección del pozo u osario en el Cementerio Municipal, se está trabajando con personal del Programa de Absorción de Cesantía.

C.- Se firmó Contrato diseño Pavimentación Participativa de la Calle Libertad.

D.- Se da a conocer el remate de piso de ramadas Fiestas Patrias 1999. Este se realizó el Martes 24 del Pte., adjudicándose una ramada al Sr. José M. Reyes Bustamante en \$ 150.000, y otra al Sr. Iván González Robledo, también en \$ 150.000. El Club de Huasos Hualañé no se presentó. La Municipalidad asumió el compromiso de pasar la máquina al terreno de donde funcionarán las 2 ramadas, a los accesos, uno por Hugo Byrne y Calle Lautaro. También a colocar una luminaria.

E.- En relación a la solicitud de la Junta de Vecinos de La Huerta, donde pide que el remate de piso de ramada sea para la Institución igual que en años anteriores. El remate se realizará el día Sábado 28 del Pte., a las 17:00 Hrs. P.M.

F.- La solicitud de la Junta de Vecinos La Rinconada, donde pide autorización para carreras el día 18, no sería posible el permiso, por acuerdo tomado en reunión anterior en no autorizar éstos en localidades vecinas a las que hayan ramadas. El día 19 no habría inconveniente en hacer el paseo y todo en la misma forma de años anteriores.

G.- Consultado sobre lo solicitado por el Sr. Ramírez y que dice relación con la reparación de la radio de Los Coipos, el Sr. Alcalde dice que sería mas conveniente y económico la instalación de una radio VHF.

H.- Prosigue el Sr. Alcalde dando a conocer la situación del encargado de la Biblioteca Sr. Sergio Soto, quien se encuentra con Licencia Médica, no se sabe hasta cuando. La persona que actualmente está a cargo de la biblioteca está contratada a honorarios. El problema es bastante complicado, el Jefe de Control está objetando la extensión horaria de 14 horas que mantiene el Sr. Soto, no siendo necesarias para el servicio, lo que significa que debería quedar con las 30 horas que corresponden. Por otro lado, la Dirección

Comunal considera la parte humana, conociendo el problema del Sr. Soto, sería tremendamente perjudicial para su salud el hacer cualquier modificación al respecto..

I.- En relación a la nota enviada por la Junta de Vecinos N° 2 de Hualañé, donde solicitan no autorizar ninguna actividad en la Sede del Club Comercial. El Municipio, definitivamente suspendió las autorizaciones en esa Sede.

J.- También se consultó al Departamento de Patentes por los vendedores ambulantes durante los fines de semana, donde se informa que existen registrados solo 2 permisos de vehículos para vender frutas y verduras. El Sr. Alcalde hace presente que es necesaria la creación de una Unidad de Inspección, así se haría un control sobre el comercio ambulante, el que aumenta notoriamente en fines de semana.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- En presencia de los Sres. Luis Cordero, Sr. Manuel Bustamante y la Sra. Clementina González como público, se da lectura a la publicación de la Ordenanza Municipal en el D.O. del día 21.08.99 en relación a la Ordenanza comerciantes dueños de supermercados Sr. Luis Cordero Núñez, Sra. Clementina González M. La Sra. Orfelina Navarro, han hecho llegar carta solicitud donde exponen sus inquietudes y solicitan ampliar el horario, vale decir de 7:00 Hrs. y hasta las 23 o 24 horas de Lunes a Domingo. Sobre el particular, se ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes tienen diversas opiniones, considerando que tienen razón los comerciantes de acuerdo a lo expresado en su notas. El Sr. Baeza cree que deben reconsiderar los horarios de los supermercados, que inicialmente se escapó principalmente por desconocimiento de ciertos aspectos que plantearon los comerciantes.

El Sr. Hernández dice que son atendibles las razones de los comerciantes, debería modificarse la Ordenanza.

Sr. Ponce y Sr. Benavides, están de acuerdo en la modificación, y que se debería conversar con Carabineros para que no infraccionen a estas personas mientras se hace la modificación. El Sr. Alcalde dice que sería bueno recibir diversas opiniones y en base a ellas, analizar y modificar.

B.- El Sr. Alcalde hace entrega de una invitación a los Sres. Concejales para la muestra gastronómica que se realizará el Jueves 26 del Pte., en Rauco, como una actividad mas del Día de la Provincia.

C.- Ord. N° 706 del 20.08.99 del Gobernador Provincial mediante el cual solicita pronunciamiento del aporte Municipal para construcción Embalse "El Ciprés". Sobre la materia, el Sr. Alcalde averiguó con otras Municipalidades el valor del aporte, Licantén estaría aportando aproximadamente \$ 1.000.000

Sr. Baeza cree conveniente hacer una proporcionalidad costo-beneficio. El Concejo en definitiva está de acuerdo en el aporte solicitado.

D.- Semanario Municipal, se da a conocer pronunciamiento de la Contraloría General de la República, sobre la obligación de los Concejales en asistir a las sesiones del Concejo Municipal, por cuanto han sido elegidos por la comunidad para representar los intereses de ésta, siendo la asistencia a las reuniones una de las obligaciones inherentes al cargo.

E.- Solicitud de modificación presupuestaria, se somete a consideración del H. Concejo, la que consiste en aumento de Cuentas de Ingreso 01-02-003 Mercado de Capitales, 06-63-002 Programa Mejoramiento Urbano y equipo comunal. Egresos 22-170-10 arriendo de inmuebles. Creación de cuenta egresos 31-67-023 Construcción de veredas sector El Porvenir.

El Concejo avala dicha solicitud con la firma correspondiente.

F.- Se retira de la Sesión el Sr. Baeza.

G.- Se da a conocer una invitación realizada por el Liceo Hualañé al Concejo Municipal para una Charla el día Miércoles 01 de Septiembre a las 10 horas, en la Hostería Nino. Sobre esta invitación y otras que pueden surgir, el Sr. Benavides y el Sr. Ramírez no están muy de acuerdo por no haber una consulta previa, esto significa trasladar el Concejo en pleno, sin considerar contratiempos que cada uno pueda tener. También hacen presente que en Sesiones Ordinarias no se cumple el horario, sería bueno ser mas puntual.

El Sr. Alcalde, hace aclaración con respecto a la invitación del Liceo, esta fue consultada con él, las razones expuestas son válidas, ya que es importante estar tranquilo, sin teléfono, sin interrupción, abocarse solamente a lo que es proyecto.

#### 4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández: consulta que cuando empezarán los trabajos del Proyecto Construcción Veredas y Arborización en La Huerta, el que se haría con gente del Programa Absorción Cesantía. El Sr. Alcalde dice que sería bueno hacerlo simultáneamente por razones lógicas, ya que al hacer por separado los trabajos, puede haber un aumento en costos por duplicidad de algunas faenas.

Sr. Ramírez: consultó en Gobierno Regional por el Proyecto Alumbrado de Peralillo, el que no estaría presentado, cual sería la razón de no presentarlo, siendo éste uno de los últimos que quedan, si es posible integrarlo.

Sr. Hernández: consulta por la compra de terreno en La Huerta, para la ampliación Escuela, es importante hacerlo cuanto antes, el Sr. Alcalde pide conversar con el dueño y pedirle todos los antecedentes.

Sr. Ramírez:

Pregunta que ha pasado con Escritura de las Casetas Sanitarias, para así poder postular a la segunda etapa, el plazo vence el 05.09.99. El Sr. Alcalde hizo las averiguaciones en Notaría Licantén, donde se le indicó que se podría colocar una anotación al margen del título de dominio con un Certificado de la Dirección de Obras Municipales, esto tiene un valor de \$ 3.000

Sr. Benavides: solicita abono para la cancha de fútbol. El Sr. Alcalde se compromete a dar 3 sacos de urea.

Sr. Ramírez consulta por la Sucursal de Banco. Sr. Alcalde dice que es difícil que solo se ve la posibilidad de un cajero automático, don Luis Vidal ha hecho varias gestiones pero sin resultado.

Se levanta la Sesión a las 11:20 Hrs.



**ERICA ORTIZ ROJAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
ALCALDE